EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DE LA DEFENSORÍA MILITAR

C E R T I F I C A

Que el Señor **CAMILO TERREROS PIEDRAHITA** identificado con la cédula de Ciudadanía **Nº 1.130.677.002 de Cali,** estuvo vinculado con esta entidad y revisando nuestros archivos encontramos los siguientes actos contractuales:

ITEM	TIPO DE CONTRATO	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	HONORARIOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	
					A PARTIR DE:	HASTA:
1	Prestación de Servicios	0339-2012	Politólogo	$ 1.500.000	01 de octubre de 2012	30 de marzo de 2013
2		Acta Modificatoria	Politólogo	$ 2.500.000	01 de noviembre de 2012	30 de marzo de 2013
3	Prestación de Servicios	0481-2013	Politólogo	$ 2.500.000	01 de abril de 2013	30 de diciembre de 2013
4	Prestación de Servicios	0793-2014	Politólogo	$ 2.500.000	01 de enero de 2014	30 de diciembre de 2014
5	Prestación de Servicios	1142-2015	Politólogo	$ 2.500.000	01 de enero de 2015	30 de diciembre de 2015
6		Acta Modificatoria	Politólogo	$ 3.000.000	01 de junio de 2015	30 de diciembre de 2015
7	Prestación de Servicios	1467-2016	Politólogo	$ 3.000.000	01 de enero de 2016	30 de diciembre de 2016
8	Prestación de Servicios	1746-2017	Politólogo	$ 3.000.000	01 de enero de 2017	15 de enero de 2017

OBLIGACIONES DEL POLITOLOGO
1) Cumplir con las labores encomendadas por el **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA** de acuerdo a la estructura interna de la misma y que le sea asignada como responsable. **2)** Contribuir con las investigaciones asignadas por la **DIRECCIÓN GENERAL** y/o **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA**. **3)** Apoyar las investigaciones que por circunstancias de la situación nacional e internacional sean encomendadas. **4)** Cumplir con la normatividad vigente para la presentación de investigaciones académicas. **5)** Servir de enlace entre la **DEFENSORÍA MILITAR** y el Congreso de la República. **6)** Trabajar coordinadamente con otras direcciones cuando así se requiera. **7)** Asesorar en temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. **8)** Realizar análisis de contexto. **9)** Elaborar informes legislativos. **10)** Fungir como cabildero oficial de la **DEFENSORÍA MILITAR. 11)** Asistir a las capacitaciones programadas, leer y analizar todos los documentos emanados por el **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA. 12)** Participar en las actividades de la OEA, previa autorización del Director General Ejecutivo o el Subdirector de Defensa Técnica. **13)** Presentar anualmente el informe de gestión de la **DEFENSORÍA MILITAR** ante la OEA**. 14)** Responder a los requerimientos que haga el sistema interamericano de Derechos Humanos. **15)** Dirigir el observatorio de legislación militar, presentando análisis, relatorías, recomendaciones y estado de proyectos de ley en la página Web **www.legislaciónmilitar.com. 16)** Crear y actualizar convenios entre la **DEFENSORÍA MILITAR** e instituciones de educación superior para atraer judicantes y practicantes**. 17)** Gestionar el registro de la **DEFENSORÍA MILITAR** como grupo investigador ante Colciencias. **18)** Asistir a la inducción sobre la estructura y funcionamiento de la **DEFENSORÍA MILITAR** y así mismo conocer el

Estatuto que la rige. **19)** Suministrar mensualmente en los plazos estipulados para tal fin, la información veraz y confiable que se requiera para la elaboración de estadísticas e informes. **20)** Utilizar de manera adecuada la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA** para las investigaciones, en este caso los libros y documentos deben ser conservados y devueltos al Departamento culminada la investigación, para tal fin debe registrar que documentos y libros del Departamento están siendo utilizados. **21)** En aquellos eventos en donde se le haya entregado algún bien para el desarrollo de su actividad, deberá ser reintegrado a la **DEFENSORÍA MILITAR** una vez finalizado el contrato y en caso de pérdida o daño se deberá responder pecuniariamente por él. **22)** Hacer entrega de las investigaciones o trabajos a su cargo a quien designe el **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA** con motivo de la terminación del contrato de prestación de servicios dentro los 8 días anteriores a la fecha de terminación establecida. Para tal fin deberá entregar todos los documentos que tenga en su poder. El pago del último mes o fracción de mes, sólo se efectuará cuando se haya surtido de manera efectiva el proceso antes descrito, con el respectivo paz y salvo. **23)** Allegar los documentos requeridos por la oficina de Recursos Humanos. **24)** Registrar y mantener actualizado en la **DEFENSORÍA MILITAR** y en la correspondiente Dirección, su domicilio, la Dirección de su oficina, teléfono y/ó celular**. 25)** Mantener vigente durante el término del contrato la afiliación a los Sistemas de salud y pensiones a título de cotizante.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los Dos (02) días del mes de Agosto de 2018.

Cordialmente,

JUAN CARLOS RODRIGUEZ VALENCIA
Jefe Recursos Humanos
Notificaciones: rhumanos.defensoriamilitar@gmail.com ext.109

DEFENSORÍA MILITAR
NIT. 830018607-0
Calle 20C No. 44-30, Bogotá
Cel: 3168312111 - 3134030887
RECURSOS HUMANOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **20171640027711** del 14-02-2017 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMACO-SEPRO - 17-5.

CERTIFICA:

Que la FUERZA AEREA COLOMBIANA con Nit 899.999.102-2, ha suscrito un contrato de prestación de servicios relacionado a continuación, con el señor CAMILO TERREROS PIEDRAHITA. Identificado con C.C No. 1.130.677.002, cuyo desempeño fue Bueno de acuerdo con la siguiente relación, así:

CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL $	FECHA SUSCRIPCION	FECHA EJECUCION	VALOR EN SMMLV
121-00-A-COFAC-JED-2014	SERVICIO PROFESIONAL DE UN POLITOLOGO PARA QUE PRESTE ASESORIA A LA JEFATURA JURIDICA Y DERECHOS HUMANOS DE LA FAC	35,000,000	30-jul-14	31-dic-14	56

La presente se expide en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017), y con destino A QUIEN INTERESE.

Para efectos de cualquier otra información, por parte de ese Establecimiento, favor dirigirse al **DEPARTAMENTO DE CONTRATACION – FUERZA AEREA COLOMBIANA**, Avenida el Dorado Carrera 54 No. 26-25, Oficina 305 ó a los teléfonos 3159800 Ext. 1250 fax 1254.

Coronel VICTOR ALEXANDER MUÑOZ CORDERO
Jefe Departamento Contratación

Elaboró: LILIANA CONSTANZA ZAPATA SACRISTAN

Así se va a las alturas

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN, del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que **CAMILO TERREROS PIEDRAHITA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.**1130.677.002**, suscribió con este Departamento Administrativo, los siguientes contratos:

AÑO	2017
TIPO	PRESTACIÓNDESERVICIOS
No.	4132.0.26.1.187
FECHADESUSCRIPCIÓN	Febrero 21 de 2017
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNTEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como politólogo, en la Subdirección de desarrollo integral, en desarrollo de lo establecido en la ficha EBI 220-32932 "Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo del Municipio y de los planes de desarrollo de comunas y corregimientos del Municipio de Santiago de Cali".
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 22/FEB/2017 HASTA 30/JUN/2017
VALOR	$24.000.000
VALOREJECUTADOHASTALAFECHA (APLICA PARACONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO (APLICAPARACONTRATOS EJECUTADOS	$ 24.000.000
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAPARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	

1. Realizar un inventario de las políticas públicas aprobadas en el municipio y de las acciones de seguimiento y evaluación adelantadas por las dependencias competentes, en el marco del Plan de Desarrollo. 2. Generar lineamientos para la formulación de políticas públicas en el Municipio de Santiago de Cali. 3. Hacer seguimiento a una política pública del Municipio, definida por el Departamento Administrativo de Planeación y determinar su coherencia con el Plan de Desarrollo. 4. Asistir a las reuniones que adelanten las dependencias coordinadoras de políticas públicas del Municipio. 5. Brindar asistencia técnica a las dependencias en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

AÑO	2017
TIPO	PRESTACIÓNDESERVICIOS
No.	4132.010.26.1.297
FECHADESUSCRIPCIÓN	Julio 07 de 2017
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNTEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como politólogo, en la Subdirección de desarrollo integral, en desarrollo de lo establecido en la ficha EBI 220-32932 "Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo del Municipio y de los planes de desarrollo de comunas y corregimientos del Municipio de Santiago de Cali".
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 10/JUL/2017 HASTA 29/DIC/2017
VALOR	$28.000.000
VALOREJECUTADOHASTALAFECHA(APLICAPARA CONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO(APLICA PARA CONTRATOSEJECUTADOS)	$28.000.000
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAPARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	

1. Realizar un inventario de las políticas públicas aprobadas en el municipio y de las acciones de seguimiento y evaluación adelantadas por las dependencias competentes, en el marco del Plan de Desarrollo. 2. Generar lineamientos para la formulación de políticas públicas en el Municipio de Santiago de Cali. 3. Hacer seguimiento a una política pública del Municipio, definida por el Departamento Administrativo de Planeación y determinar su coherencia con el Plan de Desarrollo. 4. Asistir a las reuniones que adelanten las dependencias coordinadoras de políticas públicas del Municipio. 5. Brindar asistencia técnica a las dependencias en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

AÑO	2018
TIPO	PRESTACIÓNDESERVICIOS
No.	4132.010.26.1.176
FECHADESUSCRIPCIÓN	Enero 15 de 2018
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNTEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales brindando apoyo especializado en la Subdirección de Desarrollo Integral, en desarrollo al proyecto denominado "Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas del Municipio de Santiago de Cali "identificado con la ficha EBI No B.P 22046099
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 15/ENE/2018 HASTA 31/AGO/2018
VALOR	$44.175.000
VALOREJECUTADOHASTALAFECHA(APLICAPARA CONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO(APLICA PARA CONTRATOSEJECUTADOS)	$44.175.000
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAPARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	
1. Apoyar en la definición de los criterios de priorización de las políticas públicas susceptibles de ser evaluadas. 2. Apoyar la socialización de los lineamientos de	

formulación de la, política pública a los organismos de la administración municipal. 3. Asistir técnicamente en la formulación de políticas públicas priorizadas de los organismos de la administración municipal. 4. Asistir técnicamente a los organismos de la administración municipal en la evaluación de las políticas públicas priorizadas. 5. Asistir técnicamente al DAPM en la formulación y presentación de proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal de Cali. 6. Atender los demás requerimientos que le sean asignados por el Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal y/o el Subdirector de Desarrollo Integral en concordancia con el objeto contractual.

AÑO	2018
TIPO	PRESTACIÓNDESERVICIOS
No.	4132.010.26.1.542
FECHADESUSCRIPCIÓN	Septiembre 17 de 2018
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNT EMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios Profesionales como Politólogo brindando apoyo Especializado en la Subdirección de Desarrollo Integral, en desarrollo al proyecto denominado "Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas del Municipio de Santiago de Cali " Identificado con la ficha EBI No BP 22046099.
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 19/SEP/2018 HASTA 27/DIC/2018
VALOR	$22.800.000
VALOREJECUTADOHASTALAFECHA(APLICAPARA CONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO(APLICA PARA CONTRATOSEJECUTADOS)	$22.800.000
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAPARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	
1. Apoyar en la definición de los criterios de priorización de las políticas públicas susceptibles de ser evaluadas. 2. Apoyar la socialización de los lineamientos de formulación de la política pública a los organismos de la administración municipal. 3. Asistir técnicamente en la formulación de políticas públicas priorizadas de los organismos de la administración municipal. 4. Asistir técnicamente a los organismos de la administración municipal en la evaluación de las políticas públicas priorizadas. 5. Asistir al DAPM en la formulación y presentación de proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal de Cali. 6. Apoyar en supervisión y revisión de los productos entregados en el marco del contrato	

4132.010.26.1.327. 7. Apoyar en la formulación, modificación y reportes que se requieran en relación con el proyecto "asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del municipio de Santiago de Cali.

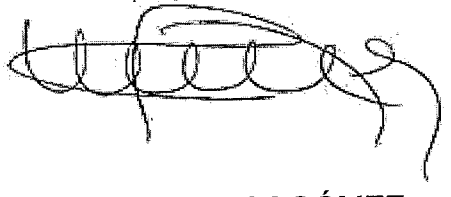
AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓNDESERVICIOS
No.	4132.010.26.1.098
FECHADESUSCRIPCIÓN	Enero 21 de 2019
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNT EMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Desarrollo Integral brindando apoyo en el fortalecimiento y la incidencia de las políticas públicas en el desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, en el marco del proyecto denominado " Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del Municipio de Santiago de Cali" ficha EBI No. B.P 22046099
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 22/ENE/2019 HASTA 26/ABR/2019
VALOR	$20.548.500
VALOREJECUTADOHASTALAF ECHA(APLICAPARA CONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO(APLICA PARA CONTRATOSEJECUTADOS)	$20.548.500
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAP ARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	
1. Apoyar en la revisión técnica de la formulación o evaluación de las políticas públicas de los organismos de la administración Municipal. 2. Apoyar en la definición de los criterios de priorización de las políticas públicas susceptibles de ser evaluadas. 3. Apoyar la socialización de los lineamientos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas a los organismos de la administración municipal.4. Asistir técnicamente en la evaluación de políticas públicas priorizadas de los organismos de la administración municipal. 5. Asistir al DAPM en la formulación y presentación de proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal de Cali. 6. Apoyar en la formulación, modificación y reportes que se requieran en relación con el proyecto "Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del Municipio de Santiago de Cali".	

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓNDESERVICIOS
No.	4132.010.26.1.583
FECHADESUSCRIPCIÓN	Mayo 09 de 2019
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNT EMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Desarrollo Integral del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en desarrollo del proyecto denominado "Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas del Municipio de Santiago de Cali" ficha EBI No B.P 22046099
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 10/MAY/2019 HASTA 27/DIC/2019
VALOR	$46.968.000
VALOREJECUTADOHASTALAFECHA(APLICAPARA CONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO(APLICA PARA CONTRATOSEJECUTADOS)	$46.968.000
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAPARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	
1. Apoyar en la revisión técnica de la formulación o evaluación de las políticas públicas de los organismos de la administración municipal. 2. Apoyar en la definición de los criterios de priorización de las políticas públicas susceptibles de ser evaluadas. 3. Apoyar la socialización de los lineamientos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas a los organismos de la administración municipal. 4. Asistir técnicamente en la evaluación de políticas públicas priorizadas de los organismos de la administración municipal. 5. Asistir al DAPM en la formulación y presentación de proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal de Cali. 6. Apoyar en la formulación, modificación y reportes que se requieran en relación con el proyecto "Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del Municipio de Santiago de Cali".	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434del2017 y Ordenanza 474 de diciembredel2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

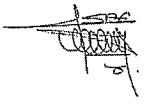
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil veintiuno 2021.



CLAUDIAPOSSOGÓMEZ
Jefe deOficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Elaboró: Nathalie Sánchez Sierra–Contratista DAPM

Revisó: Ardubar Flor Cifuentes – Contratista DAPM



CONTRALORÍA VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 8901080000441984 C.C: 1130677002
CAMILO TERREROS PIEDRAHITA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI ONARIOS

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 7200
9451242401 29/01/2021 03:11:48 p.m. 1 DE 1

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.012
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/Febrero/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO (A) ESPECIALIZADO EN LA SUBSECRETARÍA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 26002084.
PLAZO (DESDE –HASTA)	20 de Febrero de 2020 Hasta el 31 de Marzo de 2020.
VALOR	Dieciocho Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos ($ 18.539.775) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Dieciocho Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos ($ 18.539.775) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.443
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/Abril/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO (A) ESPECIALIZADO EN LA SUBSECRETARÍA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 26002084.
PLAZO (DESDE –HASTA)	24 de Abril de 2020 Hasta el 30 de Junio de 2020.
VALOR	Dieciocho Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos ($ 18.539.775) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Dieciocho Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos ($ 18.539.775) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.765
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/Julio/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO (A) ESPECIALIZADO EN LA SUBSECRETARÍA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No.26002084
PLAZO (DESDE –HASTA)	25 de Julio de 2020 Hasta el 31 de Octubre de 2020.
VALOR	Veinticuatro Millones Setecientos Diecinueve Mil Setecientos Pesos ($ 25.719.700) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Veinticuatro Millones Setecientos Diecinueve Mil Setecientos Pesos ($ 25.719.700) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.2230
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/Noviembre/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO (A) ESPECIALIZADO EN LA SUBSECRETARÍA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 26003076.
PLAZO (DESDE –HASTA)	18 de Noviembre de 2020 Hasta el 31 de Diciembre de 2020.
VALOR	Doce Millones Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta Pesos ($ 12.359.850) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Doce Millones Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta Pesos ($ 12.359.850) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

El suscrito, JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION de la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA con base en la información que reposa en el Archivo de Gestión de Contratación, hace constar que CAMILO TERREROS PIEDRAHITA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.130.677.002 de Cali (V), suscribió los siguientes Contratos:

AÑO	2021
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.098
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/Enero/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO (A) ESPECIALIZADO EN LA SUBSECRETARÍA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 26003248.
PLAZO (DESDE –HASTA)	28 de Enero de 2021 Hasta el 30 de Abril de 2021.
VALOR	Veinticinco Millones Ciento Veinte Mil Pesos ($ 25.120.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Veinticinco Millones Ciento Veinte Mil Pesos ($ 25.120.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley, Acuerdo No. 0321 del 30 de Diciembre de 2011- modificado por el Acuerdo 434 de Diciembre 21 de 2017 y la Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Artículo 209).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Veinticuatro (24) días del mes de Mayo de 2021.

DIEGO FERNEY SANCHEZ PATIÑO
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: William Andrés Londoño Martínez
Contratista - Archivo de Gestión de Contratación
Piso 5° - CAM
Teléfono: 6683372





26/05/2021, 02:56 p. m.